

Secretaría General de Gobierno

Patronato del Estudiante Sudcaliforniano

INFORME DE RESULTADOS 2011

En cumplimiento con lo dispuesto en el Artículo no. 13 de las facultades y obligaciones de la Dirección General del Patronato del Estudiante Sudcaliforniano en su apartado XIX.- Que dice: Establecer los mecanismos de evaluación que destaquen la eficiencia y la eficacia con que se desempeñe el organismo y presentarlo al Consejo Directivo de manera semestral, presentamos a usted, la evaluación del Patronato del Estudiante Sudcaliforniano, del periodo de enero - diciembre de 2011.

Contenido:

1.- Programa de Becas

Análisis de la aplicación de los recursos financieros, su impacto y beneficio en los municipios de nuestro Estado, aplicación a detalle por regiones y micro regiones, con la presentación de la media de aplicación que marca la distribución de los recursos en los diferentes niveles educativos, en cumplimiento con nuestro objetivo general de velar y promover el mejor desarrollo de los estudiantes sudcalifornianos mediante el otorgamiento de becas.

2.- Administración.

Programación, organización y controles internos de los recursos financieros, aplicación de la normatividad gubernamental, en el desarrollo y cumplimiento de los programas que forman el Patronato del Estudiante Sudcaliforniano.

3.- Librería del Patronato del Estudiante Sudcaliforniano

Ampliar los convenios con casas editoriales para incrementar nuestra atención a los estudiantes, más participación en ferias del libro y exposiciones para promoción y ventas. Comunicación con los planteles educativos para satisfacer las necesidades de los materiales de estudios que requieren los estudiantes.

4.- Resultado del Sorteo 32 del Patronato del Estudiante Sudcaliforniano.

Para obtener recursos que nos permitan incrementar la cobertura geográfica y mejorar la atención en el pago de becas a estudiantes de escasos recursos económicos de instituciones públicas de educación Secundaria, media Superior y Superior, de manera tradicional se realizó el pasado día 17 de junio de 2011, el Sorteo número 32, se obtuvo una buena participación de parte de la población estudiantil y colaboradores en la distribución y venta de boletos.

INFORME ESTADÍSTICO DE LA APLICACIÓN DEL PROGRAMA DE BECAS CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE ENERO A DICIEMBRE DE 2011.

DOCUMENTO INFORMATIVO SOBRE LA APLICACIÓN DEL PROGRAMA DE BECAS

El presente documento contiene información actualizada sobre los avances registrados en la aplicación del programa de becas con **Recursos Propios del Patronato del Estudiante Sudcaliforniano y Subsidio Estatal** del Gobierno del Estado de Baja California Sur, para apoyar a Estudiantes, de escasos recursos económicos para promover el mejor desarrollo social al cursar sus estudios en los diferentes niveles educativos dentro y fuera del estado.

Programas de trabajo y Acciones realizadas en el periodo enero diciembre de 2011.

Con base a lo estipulado en los objetivos en el Plan de Desarrollo Estatal correspondiente a esta Dependencia, y atendiendo las indicaciones de trabajo del **Lic. Marcos Alberto Covarrubias Villaseñor Gobernador Constitucional del Estado de Baja California Sur**, se informa la aplicación del recurso financiero Estatal y Recursos Propios del Patronato del Estudiante Sudcaliforniano en el ejercicio Presupuestal correspondiente al periodo de enero a diciembre de 2011.

El Gobierno del Estado a través del Patronato del Estudiante beneficia a la población sudcaliforniana, mediante el otorgamiento de becas económicas a estudiantes de **instituciones públicas de educación Secundaria, media Superior y Superior**, cumpliendo un periodo más con el compromiso del gobierno del Estado con sus líneas de acciones contenidas en la política de trabajo actual.

El Patronato del Estudiante Sudcaliforniano, **recibió una ampliación presupuestal por el importe de de \$ 884,200.00** en el periodo de septiembre a diciembre del 2011, lo que permitió pagar **6,716**, becas distribuidas en todo el estado, con una erogación presupuestal de: **\$ 13'500,638.00** (Son trece millones quinientos mil seiscientos treinta y ocho pesos 00/100 M.N.),

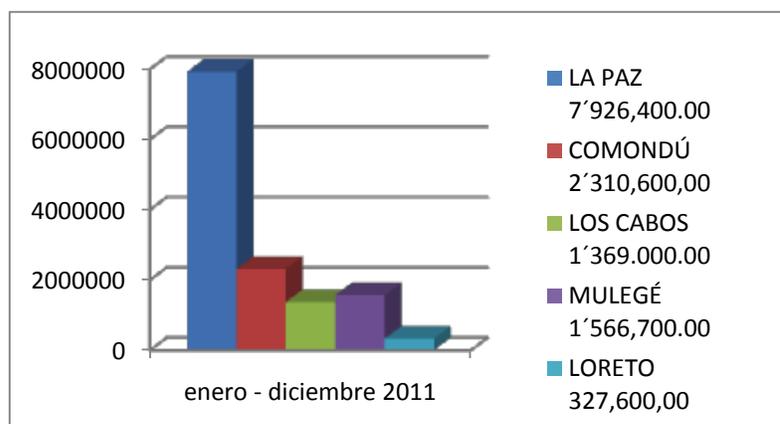
Este recurso se paga a los Estudiantes que cursan los niveles Educativos de Secundaria, Preparatoria y Profesional en los 5 Municipios, con 11 Regiones y 25 Micro-regiones, con el firme propósito de garantizar una óptima y eficaz aplicación de los Recursos Financieros en el ejercicio de este Programa de Becas.

Mediante un seguimiento puntual a los objetivos gubernamentales, las acciones se orientan a elevar la calidad de atención y respuesta a la ciudadanía, así como a incrementar el número de estudiantes beneficiados.

- Del total del importe aplicado para el pago de becas otorgadas el 44% por ciento se destinó a alumnos de educación básica y el 30% por ciento a jóvenes que cursan el nivel medio superior y el 26 % para los Estudiantes del nivel superior.

1.- Gráficas estadísticas Programa de becas

Gráfica No. 1.1 Aplicación por municipio.



Anexo No. 1.2 Matriz de datos Aplicación por Municipio

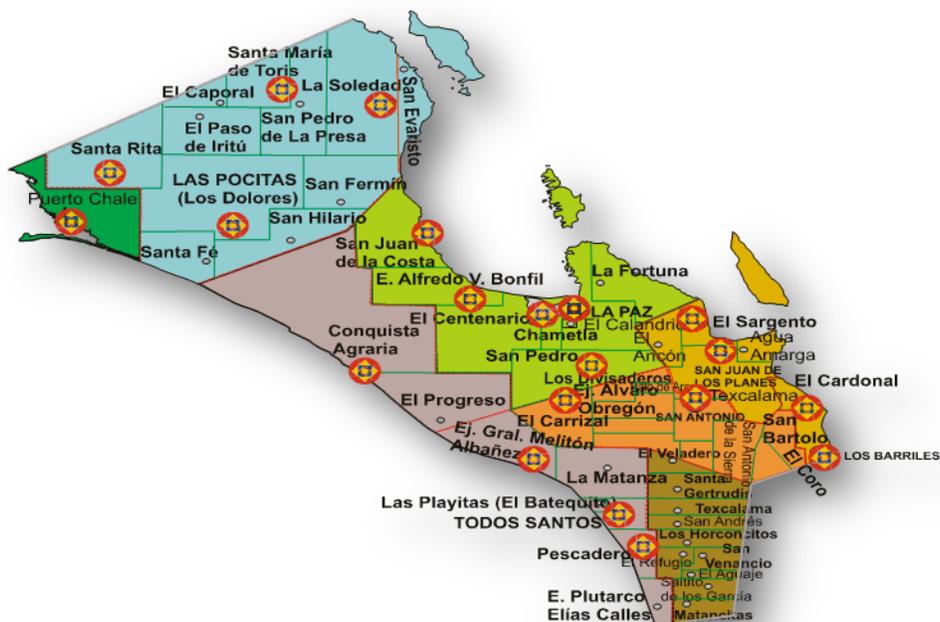
Aplicación Cobertura Estatal por Nivel Educativo y Municipio

Municipio	Becarios	Importe
La Paz	3440	\$ 7'926,400.00
Comondú	1378	\$ 2'310,600.00
Los Cabos	806	\$ 1'369,000.00
Mulegé	913	\$ 1'566,700.00
Loreto	179	\$ 327,600.00
Total	6716	\$ 13'500,300.00

Anexo No. 1.3. Matriz de datos mapa de aplicación por Región



Anexo No. 1.4 Matriz de datos mapa de aplicación por municipio La Paz



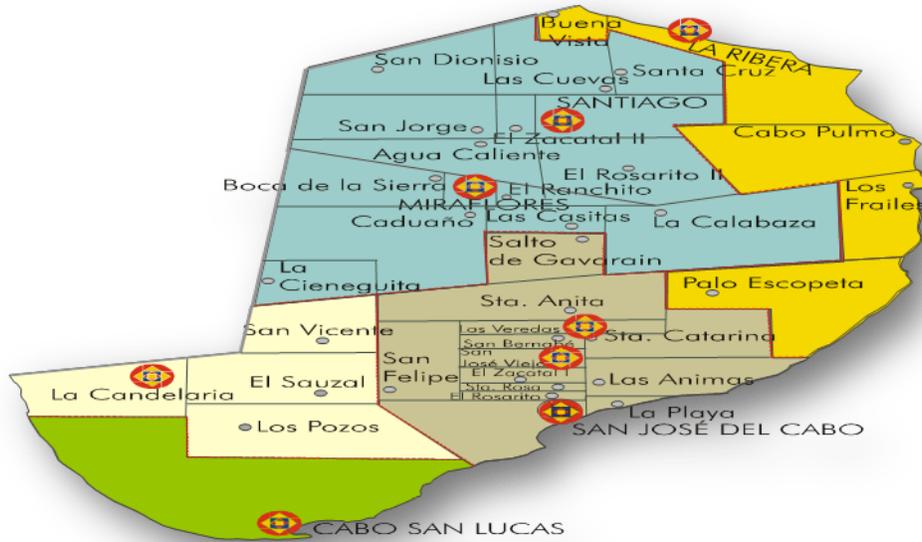
Municipio	NUMERO DE BECARIOS	TOTAL
Cabecera La Paz	2781	\$ 6.847.900,00
Subdelegación Chametla	34	\$ 51.600,00
Subdelegación San Pedro	14	\$ 20.700,00
Subdelegación Conquista Agraria	16	\$ 24.600,00
Subdelegación San Juan de la Costa	10	\$ 14.400,00
Subdelegación Los Barriles	28	\$ 40.500,00
Subdelegación San Antonio	22	\$ 33.000,00
Subdelegación El Pescadero	24	\$ 36.600,00
Subdelegación El Carrizal	35	\$ 52.500,00
Subdelegación El Sargento	53	\$ 79.200,00
Subdelegación Puerto Chale	13	\$ 19.800,00
Subdelegación El Cardonal	22	\$ 32.400,00
Subdelegación Toris "Los Dolores"	17	\$ 26.100,00
Subdelegación La Soledad	11	\$ 17.100,00
Subdelegación Las Pocitas	20	\$ 36.000,00
Subdelegación Santa Rita	19	\$ 28.200,00
Subdelegación Melitón Alpañez	28	\$ 41.400,00
Subdelegación San Juan Los Planes	98	\$ 176.600,00
Subdelegación El Centenario	44	\$ 72.000,00
Subdelegación Todos Santos	151	\$ 275.800,00
ESTADO SUBTOTAL	3440	\$ 7.926.400,00

Anexo No. 1.5 Matriz de datos mapa de aplicación por municipio Comondú



Municipio	NUMERO DE BECARIOS	TOTAL
Subdelegación La Poza Grande	14	\$ 21.600,00
Subdelegación San Luis Gonzaga	20	\$ 30.600,00
Subdelegación Tepentú	14	\$ 21.300,00
Subdelegación Santo Domingo	19	\$ 27.900,00
Subdeleg. San Miguel de Comondú	19	\$ 28.200,00
Subdeleg. Las Barrancas	18	\$ 27.000,00
Subdeleg. San Juanico	20	\$ 30.600,00
Delegación Cd. Insurgentes	100	\$ 163.100,00
Cabecera Cd. Constitución	560	\$ 969.800,00
Delegación Ignacio Zaragoza	45	\$ 68.100,00
Subdelegación Benito Juárez	106	\$ 176.000,00
Delegación Puerto López Mateos	111	\$ 188.400,00
Delegación Puerto San Carlos	116	\$ 181.400,00
Delegación Puerto Alcatraz	10	\$ 15.600,00
Subdelegación Villa Morelos	18	\$ 69.900,00
Delegación San Isidro	40	\$ 71.200,00
San José de la Noria	8	\$ 11.700,00
Cadejé	23	\$ 33.900,00
Ley Federal de Aguas No. 1	31	\$ 45.900,00
Ley Federal de Aguas No. 4	36	\$ 53.700,00
Ley Federal de Aguas No. 5	14	\$ 21.300,00
Palo Bola	36	\$ 53.400,00
ESTADO SUBTOTAL	1378	\$ 2.310.600,00

Anexo No. 1.6 Matriz de datos mapa de aplicación por municipio Los Cabos



Municipio	NUMERO DE BECARIOS	TOTAL
Subdelegación Las Veredas	68	\$ 102.000,00
Delegación Cabo San Lucas	359	\$ 600.000,00
Subdelegación San José Viejo	35	\$ 52.400,00
Delegación Santiago	67	\$ 124.200,00
San José del Cabo	174	\$ 333.800,00
Delegación Miraflores	26	\$ 39.300,00
Delegación La Ribera	30	\$ 45.000,00
Subdelegación La Candelaria	24	\$ 36.600,00
Subdelegación La Playa	19	\$ 29.100,00
Subdelegación Santa Rosa	4	\$ 6.600,00
ESTADO SUBTOTAL	806	\$ 1.369.000,00

Anexo No. 1.7 Matriz de datos mapa de aplicación por municipio Mulegé



Municipio	NUMERO DE BECARIOS	TOTAL
Delegación Guerrero Negro	85	\$ 159.000,00
Delegación Gustavo Díaz Ordaz	57	\$ 100.100,00
Subdelegación Isla San Marcos	21	\$ 31.200,00
Subdelegación Vizcaíno	45	\$ 67.200,00
Subdelegación San Bruno	18	\$ 27.300,00
Delegación Mulegé	59	\$ 121.500,00
Cabecera Santa Rosalía	190	\$ 336.900,00
Delegación Bahía Tortugas	73	\$ 126.600,00
Subdelegación Punta Abreojos	43	\$ 64.500,00
Subdelegación Santa Martha	9	\$ 13.200,00
Subdelegación Santa Águeda	2	\$ 3.300,00
Delegación Bahía Asunción	97	\$ 166.800,00
Delegación San Ignacio	56	\$ 91.300,00
Subdelegación La Bocana	83	\$ 146.500,00
Isla Natividad	14	\$ 21.600,00
Ejido Emiliano Zapata	7	\$ 9.600,00
Ejido Benito Juárez	12	\$ 17.700,00
Ejido San Lucas	9	\$ 13.800,00
Rancho El Silencio	23	\$ 34.200,00
San José de Magdalena	10	\$ 14.400,00
ESTADO SUBTOTAL	913	\$ 1.566.700,00

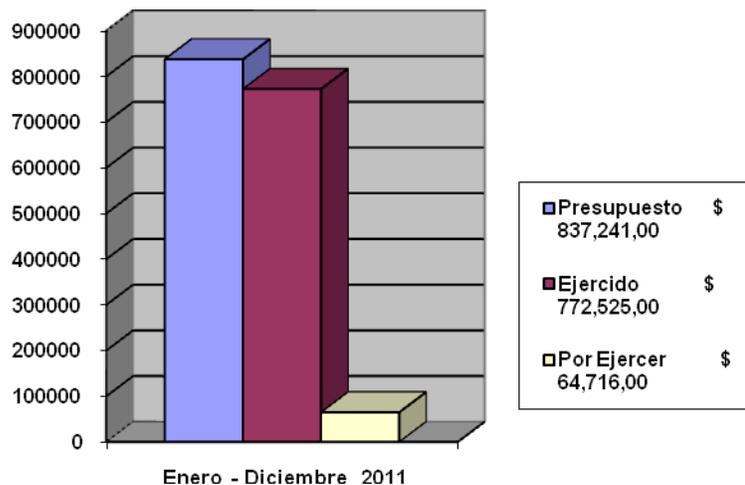
Anexo No. 1.13 Matriz de datos mapa de aplicación por municipio Loreto



Municipio	NUMERO DE BECARIOS	TOTAL
Cabecera Loreto	71	\$ 165.000,00
San Javier	19	\$ 28.500,00
Agua Verde	79	\$ 119.100,00
Ligüi	10	\$ 15.000,00
ESTADO SUBTOTAL	179	\$ 327.600,00

2.- Administración

2.1 Grafica de aplicación de presupuesto gasto corriente enero – diciembre 2011



2.2 Matriz de datos aplicación pago de presupuesto estatal, (Albergues, Comedor Estudiantil y Casa del Estudiante en México D.F.) Enero – diciembre 2011.

	Asignación enero - junio	Alumnos beneficiados
Casa del Estudiante en México D.F	\$ 1'089,000.00	80
Albergue de Todos Santos B.C.S.	\$ 92,400.00	58
Albergue de San Antonio B.C.S.	\$ 152,496.00	25
Comedor Estudiantil Santiago B.C.S.	\$ 29,040.00	133
Total	\$ 1'362,936.00	296

Anexo No. 2.3 Matriz de datos Aplicación de los recursos propios 2011

Apoyos económicos a Instituciones Educativas	Monto anual aplicado
1. Beca Extraordinaria a Estudiantes	76,300.00
2. Apoyo extraordinaria a estudiantes	15,000.00
3. Fundación Niños Especiales "Reynaldo Araiza Juárez, A.C.	22,500.00
4. Preparatoria Mahatma Gandhi.	60,000.00
5. Albergue Estudiantil San Antonio	60,000.00
Total	\$ 233,800.00

3.- Librería del Estudiante Sudcaliforniano

3.1 Matriz de datos Librería del Estudiante Sudcaliforniano Periodo de enero a diciembre 2011-

<i>Adquisición de material bibliográfico</i>	<i>Venta de material bibliográfico</i>
\$ 254,986.26	\$ 421,942.21

4.- Departamento de Sorteos y Eventos Especiales

4.1 Sorteo 32º del Patronato del Estudiante Sudcaliforniano, 17 de junio de 2011. Permiso No. 20100035PS03



El sorteo se efectuó el día Viernes 17 de junio de 2011, a las 17:00 hrs. en el Kiosco del Malecón, ubicado en la calle de Álvaro Obregón y calle 16 de Septiembre, en la colonia Centro, C.P. 23000, en la ciudad de La Paz B.C.S., ante la presencia del Inspector de La Secretaría de Gobernación Lic. Héctor Gabriel Cajigas Romero y Autoridades Estatales

4.2 Sorteo 32º del Patronato del Estudiante Sudcaliforniano.

Entrega de de premios.



4.3 Sorteo 32° del Patronato del Estudiante Sudcaliforniano, informe general de utilidad

REPORTE GENERAL DE UTILIDAD DEL 32° SORTEO DEL PATRONATO DEL ESTUDIANTE SUDCALIFORNIANO			
INGRESOS			
Boletos Emitidos			35.000
Boletos vendidos			26578
Costo por Boleto		\$	180.00
Ingresos por Venta de boletos		\$	4,784,040.00
TOTAL INGRESOS			\$ 4,784,040.00
EGRESOS			
COSTO DE PREMIOS		100%	\$ 1'995,518.22
COMISIONES		100%	\$ 259,440.00
BOLETOS SIN COMISION	0,039	-	
BOLETOS CON COMISION(\$ 10,00)	7,084	\$	18,380.00
BOLETOS CON COMISION(\$20,00)	92,912	\$	241,060.00
Gastos generales			\$ 529,565.32
Impuesto s/ premios Estatal (6%)			\$ 121,496.00
Impuesto s/ premios Federal (1%)			\$ 20,249.00
Pago de tenencias de vehículos			
Pago de Registro Vehicular			\$ 840.00
Escrituración de casas			
Honorarios (Notarios y peritos)			
Interventorias SEGOB			\$ 5,020.00
Publicidad impresa (mantas folletos)			\$ 76,207.58
Publicidad en Radio, Televisión			
Publicación de resultados periódicos			\$ 15,540.00
Elaboración de boletos			\$ 31,080.00
Gastos de viaje			
Combustible			\$ 147,027.55
Consumo de alimentos del personal			\$ 14,905.19
Gastos menores (diversos)			\$ 3,200.00
Presentación del 32° Sorteo del PES			
Pago de gratificación al personal			\$ 94,000.00
TOTAL EGRESOS			\$ 2'784,523.54
UTILIDAD SORTEO (Dato preliminar, el resultado final real puede tener una variación con esta cifra)			\$ 1'999,516.46